



Expediente: 2/17

Carátula: MARSILLI RICARDO JOSE C/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ GRAMAJO, ADELA DEL VALLE-DEMANDADO

20161761959 - MARSILI, RICARDO JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 2/17



H20441436437

JUICIO: MARSILI RICARDO JOSE c/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 2/17

CONCEPCIÓN, 25 de septiembre de 2023.-

Surgiendo de las constancias de autos, específicamente de Sentencia de Trance y Remate de fecha 01.12.2022, que se consignó correctamente el apellido del actor "MARSILLI", revóquense los decretos de fecha 20.09.2023 y 22.09.2023 proveyendo en sustitutiva: I.- Al oficio solicitado: oportunamente. II.- Atento lo solicitado por la parte actora en presentación de fecha 18.09.2023 por secretaría procédase a la recaratulación de los presentes autos, debiéndose consignar correctamente el apellido del actor " MARSILLI RICARDO JOSE c/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 2/17. AMDFL

Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.